

19 de marzo de 2008

AU 77/08 Temor por la seguridad / amenazas de muerte**COLOMBIA** **Miembros de organizaciones que participan en las manifestaciones organizadas por el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE)**

El 6 de marzo, una coalición de organizaciones de derechos humanos, sindicatos, grupos indígenas y otras organizaciones participaron en una serie de manifestaciones convocadas en Colombia y en todo el mundo para condenar las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares respaldados por el ejército en Colombia. Los miembros de las organizaciones de las que se cree que participaron en las manifestaciones han recibido amenazas o han sido víctimas de homicidio, tanto antes como después de las protestas.

El 11 de marzo, varias organizaciones, muchas de las cuales habían participado en las manifestaciones del día 6, recibieron una amenaza por correo electrónico, supuestamente del grupo paramilitar Águilas Negras – Bloque Metropolitano de Bogotá. En ella se acusaba a las organizaciones de ser “guerrilleros” y se las declaraba “objetivo militar”. El mensaje decía además: “Ustedes utilizaron dicha marcha del 06 de marzo del presente presente [sic.] año para undirnos [sic.] mas y poner la gente en contra nuestra, comenzaremos a matarlos uno por uno. Vamos a ser implacables no dejaremos cabo suelto”. Continuaba diciendo: “Ojo hijos de perra que sus días estan contados”. En él se incluían fotografías tomadas en una de las manifestaciones, y se decía: “Comenzaremos a desaparecer líderes y dirigentes de izquierda como.....”. A continuación daba una lista de 28 personas –18 de ellas mujeres, y muchas de las cuales pertenecían a organizaciones de derechos humanos, indígenas y de otro tipo que participaron en las manifestaciones– a las que decía que planeaban secuestrar. La amenaza incluía también los nombres de varias organizaciones de derechos humanos, sindicatos y otros grupos.

Varios sindicalistas y activistas de derechos humanos, algunos de los cuales habían participado activamente en la organización de manifestaciones o pertenecían a organizaciones que habían participado en ellas, fueron asesinados o amenazados justo antes del 6 de marzo o poco después de esa fecha. El 4 de marzo, Carmen Cecilia Carvajal, miembro del sindicato ASINORT, fue asesinada en Ocaña, departamento de Norte de Santander. El 8 de marzo, Leónidas Gómez, del sindicato bancario UNEB, fue hallado muerto en su apartamento de Bogotá. El 7 de marzo, Gildardo Antonio Gómez, del sindicato de enseñanza ADIDA, fue asesinado en Medellín. El 12 de marzo, el cadáver de Carlos Burbano, dirigente del sindicato de trabajadores de la salud ANTHOC y organizador de una manifestación en el sur de Colombia, fue hallado muerto en San Vicente del Caguán, departamento de Caquetá.

Adriana González, miembro del grupo de derechos humanos CPDH y organizadora de la manifestación de Pereira, departamento de Risaralda, sobrevivió a un aparente atentado contra su vida cuando unos hombres armados abrieron fuego contra su casa el 29 de febrero. Iván Cepeda, destacado miembro de la coalición Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) y uno de los principales organizadores de las manifestaciones, también recibió amenazas de muerte antes y después de las protestas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 6 de marzo se celebraron manifestaciones organizadas por MOVICE en más de 24 lugares de Colombia y en 70 ciudades de otros 60 países.

El 4 de febrero de 2008 también se celebraron manifestaciones en Colombia y en todo el mundo para protestar por los abusos contra los derechos humanos cometidos por el grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El 11 de febrero, el asesor presidencial José Obdulio Gaviria sugirió que las manifestaciones

del 6 de marzo las organizaban las FARC. El 14 de marzo, el viceministro del Interior emitió una declaración en la que rechazaba las amenazas de muerte enviadas a diversas organizaciones el 11 de marzo.

Las organizaciones de derechos humanos, los sindicatos y otras organizaciones sociales han sido tachadas a menudo de colaboradoras o simpatizantes de la guerrilla por autoridades gubernamentales, así como por las fuerzas de seguridad y los paramilitares. Con frecuencia, esas acusaciones han venido seguidas de amenazas o ataques contra activistas de derechos humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de los miembros de organizaciones de derechos humanos, sindicatos, grupos indígenas y otras organizaciones tras las manifestaciones del 6 de marzo;
- instando a las autoridades a garantizar que se toman todas las medidas que las personas y organizaciones citadas en la amenaza emitida el 11 de marzo consideren adecuadas para garantizar su seguridad;
- pidiendo que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre los homicidios de activistas sociales y las amenazas de muerte emitidas el 11 de marzo, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- pidiendo que se tomen medidas enérgicas para hacer frente a los grupos paramilitares y desmantelarlos, y para investigar y romper sus vínculos con las fuerzas de seguridad, de acuerdo con las reiteradas recomendaciones de la ONU;
- pidiendo a las autoridades que elaboren políticas y planes, junto con el colectivo de defensores de los derechos humanos, para garantizar su seguridad de acuerdo con los principios de la Declaración de la ONU sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos, y que hagan públicos dichos planes.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República, Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-2, Bogotá, Colombia

Fax: +57 1 337 5890 / 342 0592

Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe

Dr. Francisco Santos Calderón
Vicepresidencia, Carrera 8A No 7-27, Bogotá, Colombia

Fax: +57 1 565 7682 (digan: "me da tono de fax, por favor")

Tratamiento: Estimado Sr. Vicepresidente Santos

Dr. Mario Germán Iguarán Arana
Fiscal General de la Nación, Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B (Av. Luis Carlos Galán No. 52-01) Bloque C, Piso 4, Bogotá, Colombia

Fax: + 57 1 570 2000 (escucharán un mensaje pidiéndoles que marquen la extensión 2017)

Tratamiento: Estimado Sr. Fiscal

COPIA A:

Sr. Fernando Araújo Perdomo
Ministerio de Relaciones Exteriores
Calle 10 No 5-51, Palacio de San Carlos, Bogotá, Colombia

Fax: +57 1 562 7822

Organización de derechos humanos

Corporación Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo"
Edificio Avianca: calle 16 No. 6-66 Piso 25 Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de abril de 2008.